



Área de Presidencia  
Dirección Insular de Recursos  
Humanos y Defensa Jurídica  
Servicio Técnico de Planificación y  
Organización de Recursos Humanos



EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE  
Filado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación  
el día 4 ENERO 2017  
EL VICESECRETARIO GRAL. P.A.

## Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la cobertura por personal laboral fijo de **CINCO PLAZAS DE ALBAÑIL**, vacantes en la Plantilla de Personal Laboral del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2015, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 16 de mayo de 2016, se publica para conocimiento general el Tribunal Calificador de la referida convocatoria, designado por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 27 de septiembre de 2016 y modificado por Resolución de fecha 13 de diciembre de 2016, publicado en los Boletines Oficiales de la Provincia nº 129 de 26 de octubre de 2016 y nº 1 de 2 de enero de 2017, quedando compuesto el mismo como se expone a continuación:

**PRESIDENTE:** **Titular:** DON JOSÉ MANUEL ÁLAMO GONZÁLEZ, Jefe de Sección del Servicio Técnico de Planificación y Organización de Recursos Humanos de esta Corporación.

**Suplente:** DOÑA M<sup>a</sup> TERESA ESTEBAN GONZÁLEZ, Jefa de Sección del Servicio Técnico de Carreteras, Paisaje y Movilidad de esta Corporación.

**VOCALES:** **Titular:** DOÑA CARMEN M<sup>a</sup> GUTIÉRREZ SALAS, Jefa de Unidad Técnica del Servicio Técnico de Carreteras, paisaje y Movilidad de esta Corporación.

**Suplente:** DOÑA PATRICIA CONDE MARTÍN, Jefa de Unidad Técnica del Servicio Técnico de Carreteras, Paisaje y Movilidad de esta Corporación.

**Titular:** DON JUAN MARTÍN GARCÍA, Albañil del Servicio Técnico de Carreteras, Paisaje y Movilidad de esta Corporación.

**Suplente:** DON JOSE MIGUEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Albañil del Servicio Técnico de Carreteras, Paisaje y Movilidad de esta Corporación.

**Titular:** DON FERNANDO ÁLVAREZ PÉREZ, Oficial de Mantenimiento del Servicio Técnico de Patrimonio y Mantenimiento de esta Corporación.

**Suplente:** DON ENRIQUE PLASENCIA LEÓN, Jefe de Grupo del Servicio Técnico de Carreteras, Paisaje y Movilidad de esta Corporación.

**Titular:** DON VÍCTOR M. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Jefe de Grupo del Servicio Técnico de Carreteras, Paisaje y Movilidad, designado a propuesta del Comité de Empresa de esta Corporación.





**Suplente:** DON ANTONIO MANUEL REYES RODRÍGUEZ, Albañil del Servicio Técnico de Carreteras, Paisaje y Movilidad, designado a propuesta del Comité de Empresa de esta Corporación.

**SECRETARIO: Titular:** DON JERÓNIMO BRAVO DE LAGUNA-GARCÍA RAMOS, Auxiliar Administrativo del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje de esta Corporación de esta Corporación.

**Suplente:** DON ROBERTO L. PÉREZ CASTELLANO, Jefe de Negociado Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje de esta Corporación.

Los/as interesados/as podrán promover recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, cuando concurren en los miembros del Tribunal Calificador, algunas de las causas previstas en el artículo 29 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público y art. 13.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Contra este acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, de conformidad con los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con lo establecido en el artículo 61.2 del Texto Refundido del Reglamento Orgánico de este Excmo. Cabildo Insular, ante el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de enero de 2017.

**La Directora Insular de Recursos  
Humanos y Defensa Jurídica**



M<sup>a</sup> Dolores Alonso Álamo